

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA OCEAN CLEAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra a los veinte días del mes de marzo de 2019 siendo las 17:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra, parroquia Caranqui, calle Av. Atahualpa N44-32 y Vía la Esperanza se reúnen los accionistas de la compañía, los señores: AYALA NARAVAEZ JOSÉ FRANCISCO (accionista de \$3.334,00), YEPEZ SAFADY HUGO MARCELO (accionista de \$3.333,00) y YEPEZ SAFADY KAREN PATRICIA (accionista de \$3.333,00); quienes representando el total del capital pagado de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General ordinaria, actuando como Secretario AYALA NARAVAEZ JOSÉ FRANCISCO, como Presidente YEPEZ SAFADY KAREN PATRICIA, como Gerente General YEPEZ SAFADY HUGO MARCELO, se declara instalada la junta y se pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del informe de gerencia del año 2017
- 2) Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 3) Destino de las utilidades del año 2017

### **Primer punto. - Aprobación del informe de gerencia del año 2017**

Se da lectura al informe del gerente del año 2017 interviniendo el Señor Hugo Yépez poniendo en conocimiento las actividades realizadas durante el período económico 2017 de acuerdo al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados.

### **Segundo punto. – Aprobación de los Estados Financieros del año 2017**

La Presidenta Karen Yépez convoca a la contadora de la empresa quien pone a conocimiento lo siguiente: “de acuerdo con lo establecido en los estatutos y con la información presentada por el anterior contador Cardoso Henry, y después de haber verificado que en la página de la Superintendencia de Compañías no se han reportado dichos informes, por lo que se procedió a elaborar los mismos deslindándome de cualquier inconsistencia del período a reportar”

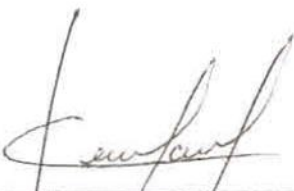


**Tercer punto. - Destino de las utilidades del año 2017**

Debido a que las utilidades no son representativas se decide dejar como resultados acumulados.

Siendo las 19:00 se procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada en forma unánime sin que se realice observación alguna de las decisiones adoptadas.

Firman en unidad de acto los comparecientes a los veinte días del mes de marzo de 2019.

  
Sra. Karen Patricia Yépez Safady  
**PRESIDENTA**  
Ing. Hugo Marcelo Yépez Safady  
**GERENTE GENERAL**  
Sr. José Francisco Ayala Narváez  
**SECRETARIO**